

ACTA No.

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MEPSI MINAS ENERGIA Y PETROLEOS DEL ECUADOR CIA.LTDA.

En el cantón Quito, ciudad de Quito, hoy día 16 de abril de 2020, a las 17h00, en las oficinas de la compañía, ubicadas en las calles José Joaquín Olmedo lote 6 y Antonio Parra Velasco de la parroquia Conocoto, de esta ciudad, con la presencia del cien por ciento de los socios de la compañía, señores:

- Christian Simpson Terán, por sus propios y personales derechos, propietario de doscientas (200) participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de UN dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, correspondiéndole por lo tanto 200 votos.
- Priscila Simpson Terán, por sus propios y personales derechos, propietaria de doscientas (200) participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de UN dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, correspondiéndole por lo tanto 200 votos.

Quienes aceptan la celebración de la presente Junta General Universal Ordinaria de Socios sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y los estatutos de la empresa, para conocer el siguiente Orden del Día:

1.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Presidente de la compañía, en su administración durante el ejercicio económico 2019.

2.- Conocer y resolver sobre los estados financieros del ejercicio económico 2019, emitidos conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades “NIIF para PYMES”.

Aceptado unánimemente el Orden del Día por los socios de la compañía, se instala la sesión y se resuelve que la misma se celebre bajo la Presidencia del señor Christian Simpson Terán y actúa como Secretaria Ad-Hoc la señora María Laura Terán.

Por secretaría se constata la presencia física de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, se declara instalada la Junta General Universal Ordinaria de Socios y el Presidente pone en consideración todos y cada uno de los puntos del Orden del Día, los cuales se resuelven de la siguiente manera:

1.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Presidente de la compañía, en su administración durante el ejercicio económico 2019.

Se procede a dar lectura del informe presentado por el Presidente de la compañía, correspondiente a su administración durante el ejercicio económico 2019. Al respecto el Presidente mociona que el mismo sea aprobado. Luego de las respectivas deliberaciones, la Secretaria Ad-Hoc proclama que el informe del Presidente de la compañía, ha sido aprobado por unanimidad.

2.- Conocer y resolver sobre los estados financieros del ejercicio económico 2019, emitidos conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades "NIIF para PYMES".

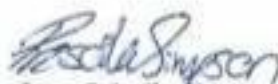
Se pone a consideración de la Junta General Universal Ordinaria los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2019, emitidos conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades "NIIF para PYMES". Los estados financieros son expuestos y explicados por el Presidente de la compañía, revisados los mismos, el Presidente mociona que éstos sean aprobados. Al respecto y una vez que se han realizado las votaciones correspondientes de los socios, la Secretaria Ad-Hoc proclama que los estados financieros de la compañía, han sido aprobados por unanimidad.

Tratado y resuelto el Orden del Día, se concede un receso de 30 minutos para la elaboración del acta correspondiente, la cual luego de leída a los asistentes, es aprobada por unanimidad.

Se levanta la Junta General Universal Ordinaria de Socios a las 18h30 y para constancia de lo expresado, firman los Socios, el Presidente y la Secretaria Ad-Hoc que certifica el lugar y fecha indicada.



Sr. Christian Simpson Terán
PRESIDENTE
SOCIO



Srta. Priscila Simpson Terán
SOCIA



Sra. María Laura Terán
SECRETARIA AD-HOC

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MEPSI MINAS ENERGIA Y PETROLEOS DEL ECUADOR CIA.LTDA.

En el cantón Quito, ciudad de Quito, hoy día 16 de abril de 2020, a las 17h00, en las oficinas de la compañía, ubicadas en las calles José Joaquín Olmedo lote 6 y Antonio Parra Velasco de la parroquia Conocoto, de esta ciudad, previo a declarar instalada la Junta General Universal Ordinaria de Socios de la compañía MEPSI MINAS ENERGIA Y PETROLEOS DEL ECUADOR CIA.LTDA., la Secretaria Ad-Hoc procede a elaborar la lista de asistentes a la indicada Junta General.

Los socios presentes, la clase, el valor de las participaciones y el número de votos que les corresponde es el siguiente:

- Christian Simpson Terán, por sus propios y personales derechos, propietario de doscientas (200) participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de UN dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, correspondiéndole por lo tanto 200 votos.
- Priscila Simpson Terán, por sus propios y personales derechos, propietaria de doscientas (200) participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de UN dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, correspondiéndole por lo tanto 200 votos.

Para constancia de lo expresado, firman en el lugar y fecha indicada, el Presidente y la Secretaria Ad-Hoc que certifica.



Sr. Christian Simpson Terán
PRESIDENTE



Sra. María Laura Terán
SECRETARIA AD-HOC